



Asamblea General

Distr. limitada
10 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones Tercera Comisión

Organización de los trabajos de la Tercera Comisión

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Tercera Comisión se publicarán en el documento [A/C.3/76/1](#). La información básica sobre los temas se puede consultar en las anotaciones del programa (véase [A/76/100](#)).

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del Reglamento de la Asamblea General, la decisión 75/540 de la Asamblea sobre el programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo sexto período de sesiones, el programa provisional del septuagésimo sexto período de sesiones ([A/76/150](#)) y las resoluciones y decisiones pertinentes aprobadas por la Asamblea sobre la racionalización de su labor y la de la Comisión, y la experiencia acumulada en la utilización de los servicios de conferencias. Las modalidades de organización de los trabajos de la Tercera Comisión en el septuagésimo sexto período de sesiones se han revisado con arreglo a la propuesta presentada por la Mesa, teniendo en cuenta la continuación de las limitaciones y las restricciones derivadas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) (véase la carta de fecha 10 de septiembre de 2021 de la Presidencia de la Comisión para el septuagésimo sexto período de sesiones, publicada en el portal e-deleGATE en el apartado de anuncios de la Tercera Comisión).

Turno de preguntas y diálogos interactivos

3. De conformidad con la práctica establecida de la Comisión y con arreglo a los párrafos 3 c) y d) del anexo de la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, relativa a nuevas medidas para revitalizar la labor de la Asamblea, inmediatamente después de la presentación de los informes se celebrarán diálogos interactivos o un turno de preguntas con los jefes de los departamentos y las oficinas, los representantes del Secretario General, los relatores especiales y otros titulares de mecanismos especiales como parte de las deliberaciones oficiales de la Comisión. De conformidad con la propuesta presentada por la Mesa, los diálogos interactivos del septuagésimo sexto período de sesiones se celebrarán en un formato virtual. Se invita a las delegaciones



a que participen activamente en esos diálogos formulando preguntas y observaciones improvisadas.

Debate general

4. También de conformidad con la propuesta presentada por la Mesa, el debate general presencial de cada tema del programa o grupo de temas del programa se sustituirá por un único debate general que se celebrará de manera presencial antes del inicio de los diálogos interactivos.

Declaraciones de las delegaciones

5. La lista de oradores para el debate general de la Comisión quedará abierta el miércoles 15 de septiembre de 2021.

6. Durante el debate general, la duración de las declaraciones se limitará a seis minutos para las delegaciones y a ocho minutos para las declaraciones formuladas en nombre de un grupo de delegaciones. Los micrófonos se desconectarán automáticamente al final del tiempo asignado para las declaraciones individuales y un minuto después del tiempo asignado para las declaraciones de un grupo. Las delegaciones solo podrán hacer una declaración nacional durante el debate. La declaración podrá cubrir todos o algunos de los temas asignados a la Comisión. De conformidad con la resolución [72/313](#) de la Asamblea General, se alienta a las delegaciones a observar el principio de “dar por observados todos los protocolos”, y a abstenerse de enumerar expresiones protocolarias estándar durante sus declaraciones. En la misma resolución, la Asamblea recomendó a los oradores que fueran conscientes de la velocidad a la que formulaban sus declaraciones, habida cuenta de que debían ser traducidas con exactitud por los intérpretes.

7. De conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, cuando esté previsto celebrar dos sesiones en un mismo día para examinar un tema del programa, las delegaciones harán uso de su derecho a contestar al final de ese día, o al concluir el examen del tema, si ello ocurriera antes. La primera declaración no durará más de cinco minutos y la segunda, si la hubiera, no excederá de tres minutos.

Debates generales

8. En lugar de celebrar debates generales presenciales sobre los temas del programa asignados a la Tercera Comisión, se invita a las delegaciones a que presenten declaraciones escritas en relación con los temas o grupos de temas pertinentes. Estas se publicarán en el lugar de la Tercera Comisión en el portal e-deleGATE. Según esta disposición, las declaraciones en uso del derecho a contestar también se comunicarán por escrito y se publicarán en el portal en relación con el tema correspondiente.

Lista de documentos

9. Se señala a la atención de los interesados la adición a la presente nota (se publicará con la signatura [A/C.3/76/L.1/Add.1](#)), que contendrá la lista de los documentos presentados en relación con cada uno de los temas del programa que está previsto que sean asignados a la Comisión.

Servicios de conferencias y organización de las sesiones

10. A menos que se especifique otra cosa, las sesiones oficiales de la Comisión (presenciales) se celebrarán de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas. Las reuniones de la Comisión que se celebren en formato virtual también tendrán lugar de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas, a menos

que se indique otra cosa con antelación. La Asamblea General ha hecho hincapié en que el comienzo puntual de las sesiones es fundamental para utilizar con eficiencia los servicios asignados a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas. De conformidad con la práctica establecida, se propone anular la aplicación del artículo 108 del Reglamento de la Asamblea en lo que respecta al *quorum* necesario para declarar abierta una sesión.

Patrocinio de proyectos de resolución y propuestas

11. La presentación y el patrocinio de proyectos de propuestas se harán mediante el módulo electrónico eSponsorship, sin perjuicio de la posibilidad que tienen las delegaciones de copatrocinar las propuestas en el momento en que la Comisión adopte medidas sobre ellas en sesiones presenciales. No obstante, a fin de maximizar la eficiencia de la Comisión, se invita a las delegaciones que deseen copatrocinar una propuesta a que lo hagan de manera electrónica a través del módulo eSponsorship en lugar de hacerlo durante las deliberaciones oficiales de la Comisión.

Presentación de proyectos de resolución

12. En consonancia con las medidas para seguir aumentando la eficiencia de la Comisión, se insta a los patrocinadores principales a que limiten la presentación de sus propuestas, que se podrá hacer por escrito o únicamente cuando las vaya a examinar la Comisión, a declaraciones de un máximo de tres minutos. Se ruega a los patrocinadores principales que se abstengan de hacer declaraciones introductorias oficiales sobre un proyecto de resolución cuando se publique como documento “L”, con la posible excepción de cuando se trate de un proyecto de resolución nuevo y no recurrente.

Informe del Consejo Económico y Social

13. En el párrafo 4 c) del anexo de su resolución [58/316](#), la Asamblea General decidió que el tema titulado “Informe del Consejo Económico y Social” se examinara en su totalidad en sesión plenaria. Posteriormente se aclaró que, en cumplimiento de esa decisión, las partes pertinentes del capítulo I del informe del Consejo que guardaran relación con los temas del programa asignados a las Comisiones Principales serían examinadas por la Comisión correspondiente y que la Asamblea adoptaría la decisión definitiva (véase [A/59/250/Add.1](#), párr. 4).

Informe del Consejo de Derechos Humanos

14. En su resolución [65/281](#), titulada “Examen del Consejo de Derechos Humanos”, la Asamblea General decidió continuar su práctica de asignar el tema titulado “Informe del Consejo de Derechos Humanos” al pleno de la Asamblea y a la Tercera Comisión, de conformidad con su decisión 65/503 A, entendiéndose además que la Presidencia del Consejo presentaría el informe, en su calidad de Presidencia, al pleno de la Asamblea y a la Comisión, y que la Comisión celebraría un diálogo interactivo con la Presidencia del Consejo después de la presentación del informe del Consejo a la Comisión.

Conclusión de los trabajos de la Comisión

15. Teniendo presente el número de sesiones asignadas a la Comisión, se ha fijado el 19 de noviembre de 2021 como fecha límite para la conclusión de sus trabajos. No obstante, la Comisión procurará concluirlos antes de esa fecha, si fuera posible.

Anexo**Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión***Fecha/hora**Tema/programa^a***Semana del 27 de septiembre al 1 de octubre****Jueves 30 de septiembre**

10.00 horas (presencial)

Cuestiones de organización

Apertura del debate general

13.00 horas

Cierre de la lista de oradores para el debate general

15.00 horas (presencial)

Debate general (*continuación*)**Viernes 1 de octubre**10.00 horas y 15.00 horas
(presenciales)Debate general (*continuación*)**Semana del 4 al 8 de octubre****Lunes 4 de octubre**10.00 horas y 15.00 horas
(presenciales)Debate general (*continuación*)**Martes 5 de octubre**10.00 horas y 15.00 horas
(virtuales)

Declaraciones introductorias y diálogo interactivo sobre lo siguiente:

Tema 28**Adelanto de las mujeres****a) Adelanto de las mujeres****b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General****Miércoles 6 de octubre**

10.00 horas (virtual)

Declaraciones introductorias y diálogo interactivo sobre lo siguiente:

Tema 27**Desarrollo social****a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General****b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia****Tema 109****Prevención del delito y justicia penal****Tema 110****Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos****Tema 111****Fiscalización internacional de drogas**

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema/programa^a</i>
15.00 horas	No hay sesión
Jueves 7 de octubre	
10.00 horas	No hay sesión
15.00 horas (virtual)	Declaraciones introductorias y diálogo interactivo sobre lo siguiente:
	Tema 71 Promoción y protección de los derechos de la infancia
	a) Promoción y protección de los derechos de la infancia
	b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia
Viernes 8 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas	No hay sesión
Semana del 11 al 15 de octubre	
Lunes 11 de octubre	
10.00 horas	No hay sesión
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas relacionadas con los temas:
	Desarrollo social
	Prevención del delito y justicia penal
	Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos
	Fiscalización internacional de drogas
15.00 horas (virtual)	Declaraciones introductorias y diálogo interactivo sobre lo siguiente:
	Tema 72 Derechos de los pueblos indígenas
	a) Derechos de los pueblos indígenas
	b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas
Martes 12 de octubre	
10.00 horas (virtual)	Declaraciones introductorias y diálogo interactivo con funcionarios de la Secretaría y relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes sobre lo siguiente:
	Tema 75 Promoción y protección de los derechos humanos
	a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos
	b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

	c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena
15.00 horas	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Miércoles 13 de octubre	
10.00 horas (virtual)	Declaración introductoria y diálogo interactivo (<i>continuación</i>)
15.00 horas (virtual)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Jueves 14 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (virtuales)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Viernes 15 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (virtuales)	No hay sesión
Semana del 18 al 22 de octubre	
Lunes 18 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (virtuales)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Martes 19 de octubre	
10.00 horas	No hay sesión
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas relacionadas con los temas:
	Adelanto de las mujeres
	Promoción y protección de los derechos de la infancia
	Derechos de los pueblos indígenas
15.00 horas (virtual)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Miércoles 20 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (virtuales)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Jueves 21 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (virtuales)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)
Viernes 22 de octubre	
10.00 horas y 15.00 horas (virtuales)	Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (<i>continuación</i>)

Fecha/hora

Tema/programa^a**Semana del 25 al 29 de octubre****Lunes 25 de octubre**10.00 horas y 15.00 horas
(virtuales)Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (*continuación*)**Martes 26 de octubre**10.00 horas y 15.00 horas
(virtuales)Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (*continuación*)**Miércoles 27 de octubre**

10.00 horas (virtual)

Diálogo con relatores especiales, representantes especiales y expertos independientes (*continuación*)

15.00 horas (virtual)

Declaraciones introductorias y diálogo interactivo sobre lo siguiente:

Tema 73**Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia****a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia****b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban****Tema 74****Derecho de los pueblos a la libre determinación****Jueves 28 de octubre**

10.00 horas (virtual)

Temas 73 y 74Declaraciones introductorias y diálogo interactivo (*conclusión*)

13.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema:

Promoción y protección de los derechos humanos

15.00 horas

No hay sesión**Viernes 29 de octubre**

10.00 horas (virtual)

Declaración introductoria y diálogo interactivo sobre lo siguiente:

Tema 66**Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias**

15.00 horas (virtual)

Declaración introductoria y diálogo interactivo sobre lo siguiente:

Tema 70**Informe del Consejo de Derechos Humanos**

Semana del 1 al 5 de noviembre**Lunes 1 de noviembre**

10.00 horas y 15.00 horas

No hay sesión

13.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas relacionadas con los temas:

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los retornados y los desplazados y cuestiones humanitarias**Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia****Derecho de los pueblos a la libre determinación**

18.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema:

Informe del Consejo de Derechos Humanos**Martes 2 de noviembre****No hay sesión****Miércoles 3 de noviembre****No hay sesión****Jueves 4 de noviembre****No hay sesión****Viernes 5 de noviembre**

10.00 horas (presencial)

Adopción de medidas sobre las propuestas

15.00 horas

No hay sesión**Semana del 8 al 12 de noviembre****Lunes 8 de noviembre****No hay sesión****Martes 9 de noviembre**

10.00 horas

No hay sesión

15.00 horas (presencial)

Adopción de medidas sobre las propuestas

Miércoles 10 de noviembre

10.00 horas y 15.00 horas

No hay sesión

13.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta revisados y enmiendas

Jueves 11 de noviembre**No hay sesión****Viernes 12 de noviembre**

10.00 horas y 15.00 horas (presenciales)

Adopción de medidas sobre las propuestas

Semana del 15 al 19 de noviembre**Lunes 15 de noviembre**

10.00 horas y 15.00 horas (presenciales)

Adopción de medidas sobre las propuestas

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema/programa^a</i>
Martes 16 de noviembre	No hay sesión
Miércoles 17 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas (presenciales)	Adopción de medidas sobre las propuestas
Jueves 18 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas (presenciales)	Adopción de medidas sobre las propuestas
Viernes 19 de noviembre	
10.00 horas (presencial)	Adopción de medidas sobre las propuestas
Tema 123	Revitalización de la labor de la Asamblea General
Tema 139^b	Planificación de los programas
	Adopción de medidas sobre las propuestas pendientes
	Conclusión de los trabajos de la Tercera Comisión

^a Tema del programa provisional ([A/76/150](#)).

^b Este tema se asignará a todas las Comisiones Principales a fin de enriquecer el debate sobre los informes de evaluación, planificación, presupuestación y seguimiento.